

# 1.- EL CONCEPTO DE EDUCACION

Observamos que en el lenguaje vulgar se habla de tener buena o mala educación, mucha o poca educación. Se dice que una persona es educada cuando posee ciertas cualidades o actúa de una manera reconocida como adecuada para la sociedad -urbanidad, cortesía, buenos modales-. También puede referirse esta educación a la posesión de determinado número de conocimientos. Igualmente se hace referencia a este término cuando se trata de poner de manifiesto lo que se ha ofrecido o facilitado a una persona por parte de otras. Por fin, podemos considerar a alguien como educado cuando se aprecia que ya es maduro para valerse por sí mismo y poder decidir siendo responsable de sus actos.

## 1.1.- Definiciones

Para perfilar las que podríamos considerar cualidades y características más sobresalientes referidas al concepto de educación, vamos a citar las que señalan diversos y reconocidos autores de distintos lugares geográficos y de distintas épocas de la historia:

### **ARISTÓTELES:**

"La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético".

### **AZEVEDO:**

"La educación es un proceso de transmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo, de una generación a otra".

### **BELTH:**

"Educar consiste en transmitir los modelos por los cuales el mundo es explicable".

### **BITTENCOURT:**

"Proceso de adaptación progresiva de los individuos y de los grupos sociales al ambiente, por el aprendizaje valorizado, y que determina individualmente la formación de la personalidad, y socialmente la conservación y la renovación de la cultura".

### **RUFINO BLANCO:**

"Educación es evolución, racionalmente conducida, de las facultades específicas del hombre para su perfección y para la formación del carácter, preparándole para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible".

### **COHN:**

"La educación es el influjo consciente y continuo sobre la juventud dúctil con el propósito de deformarla".

### **COMTE:**

"La educación es la manera de aprender a vivir para otros por el hábito de hacer prevalecer la sociabilidad sobre la personalidad".

**COPPERMANN:**

"La educación es una acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar a individuos de acuerdo con su ideal del 'hombre en sí'.

**COUFFIGNAL:**

"Educación es un mecanismo por el cual el ser humano recibe informaciones con el propósito de fijarlas en la memoria".

**DANTE:**

" El objeto de la educación es asegurar al hombre la eternidad".

**DEBESSE:**

"La educación no crea al hombre, le ayuda a crearse a sí mismo".

**DEWEY:**

"La educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo".

**DILTHEY:**

"La educación es la actividad planeada por la cual los profesores forman la vida anímica de los seres en desarrollo".

**DURKHEIM:**

"La educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos, intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado".

**FLITNER:**

"La educación es el proceso de crecimiento y maduración de los jóvenes dentro de unas etapas en las cuales los adultos protegen y fomentan el mencionado proceso".

**FROEBEL:**

"Suscitar las energías del hombre como ser progresivamente consciente, pensante e inteligente, ayudarle a manifestar con toda pureza y perfección, con espontaneidad y conciencia, su ley interior, lo divino que hay en él; en esto consiste la educación del hombre".

**GARCÍA HOZ:**

"La educación es el perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas".

**GONZÁLEZ ÁLVAREZ:**

"La educación es una maduración cualitativa de las facultades del hombre por lo cual se hace más apto para el buen inicio de sus operaciones específicas".

**GOTTLER:**

"La educación es el influjo elevador, integrado por cuidados psíquicos (liberación de trabas, enseñanza, inspiración, ejercicio) que la generación adulta ejerce sobre el desarrollo de la que está madurando. con objeto de preparar a los individuos que la integran a conducir personalmente su existencia dentro de las sociedades que la circundan vitalmente, y con ello a la inteligente realización de los valores en que se fundan dichas sociedades".

**HENZ:**

"Educación es el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actividades y actos, de las colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan beneficiosas para el individuo despertando y fortaleciendo en él sus capacidades esenciales para que pueda convertirse en una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad, la cultura y la religión, capaz de amar y ser amado y de ser feliz".

**HERBART:**

"La educación es el arte de construir, edificar y dar las formas necesarias".

**HUBERT:**

"La educación es el conjunto de las acciones y de las influencias ejercidas voluntariamente por un ser humano sobre otro; en principio, por un adulto sobre un joven, y orientados hacia un objetivo que consiste en la formación juvenil de disposiciones de toda índole correspondiente a los fines para los que está deudo, tría vez que llegue a su madurez".

**JAMES, W.:**

"La educación es la organización de hábitos de acción capaces de adaptar el individuo a su medio ambiente y social".

**JOLY:**

"La educación es el conjunto de esfuerzos que tienen por fin dar a un ser la posesión completa y el buen uso de las diversas facultades".

**KANT:**

"La educación tiene por fin el desarrollo en el hombre de toda la perfección que su naturaleza lleva consigo".

**KERSCHENSTEINER:**

"La educación consiste en distribuir la cultura, para que el hombre organice sus valores en su conciencia y a su manera, de acuerdo su individualidad".

**KILPATRICK:**

"La educación es el proceso de construcción individual que enriquece y guía la vida de tal modo que resulte más intensa en la persona y en la sociedad".

**LEMUS:**

"El fin educativo es la formación de hombres libres, conscientes y responsables de sí mismos, capaces de su propia determinación".

**LOCKE:**

"La consecución de un alma sana en un cuerpo sano, tal es el fin de la educación".

**MANJÓN:**

"Educar es cultivar y desarrolla r cuantos gérmenes de perfección física y espiritual ha puesto Dios en el hombre: es intentar hacer hombres perfectos con la perfección que cuadra a su doble naturaleza espiritual y corporal, en relación con su doble destino temporal y eterno".

**MARAÑÓN:**

"La educación es una superación ética de los instintos".

**JAMES MILL:**

"La educación tiene por objeto hacer del individuo un instrumento de felicidad para sí mismo y para sus semejantes".

**STUART MILL:**

"La educación es la cultura que cada generación da a la que debe sucederle, para hacerla capaz de conservar los resultados de los adelantos que han sido hechos y, si puede, llevarlos más allá".

**NASSIF:**

"La educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación) o por un estímulo, que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo como conforme a su propia ley (autoeducación)".

**NATORP:**

"Significa producir recto crecimiento, mediante cuidado y tratamiento adecuado".

**OVERBERG:**

"Entiende por educación todo lo que se requiere para procurar buena dirección a los niños".

**PESTALOZZI:**

"La educación es el desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas las facultades".

**PLANCHARD:**

"La educación consiste en una actividad sistemática ejercida por los adultos sobre los niños y adolescentes con el fin principal de prepararles para la vida que deberán y podrán vivir".

**PLATÓN:**

"Educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces".

**RUIZ AMADO:**

"Por educación entendemos la formación consciente de las nuevas generaciones conforme a la cultura y al ideal de cada pueblo y época".

**SPENCER:**

"La función de educar es el proceso de preparar al hombre para la vida completa".

**SPRANGER:**

"Educar es transferir a otro, con abnegado amor, la resolución de desarrollar de dentro a fuera, toda su capacidad de recibir y forjar valores".

**SUCHODLSKI:**

"El contenido esencial de la educación estriba, sobre todo, en formar un hombre capaz de elevarse al nivel de la civilización moderna, o sea, de encontrar el sentido de la vida en este nuevo mundo".

**TUSQUETS:**

"La educación es la actualización radicalmente humana que auxilia al educando para que, dentro de sus posibilidades personales y de las circunstancias, viva con la mayor dignidad y eficiencia".

**D. WILLMANN:**

"La educación es el influjo previsor, directriz y formativo de los hombres maduros sobre el desarrollo de la juventud, con miras a hacerla participar de los bienes que sirven de fundamento a la sociedad".

**ZARAGÜETA:**

"La educación es la acción de un espíritu sobre sí mismo o sobre otro, para el logro de una forma instructiva y educativa".

**ZILLER:**

"La educación es la acción sobre un hombre, intencional y ordenada según un plan, acción que se dirige a un hombre individual, en cuanto tal, en su primera juventud, con vistas a proporcionarle, conforme a lo planificado, una forma determinada y permanente".

**1.2.- La educación como perfeccionamiento**

Como puede apreciarse, son mayoría los que consideran que la educación es esencialmente perfección del hombre, de la persona y supone un paso de una situación a otra, de un estado a otro, de lo que se es a lo que se debe ser. Resultaría extraño no considerar en una definición o caracterización de la educación, sea de forma explícita o implícita, el interés en mejorar al hombre. Se trataría de adquirir lo que no estaba logrado y que supondría un tránsito hacia algo mejor, hacia un enriquecimiento del ser humano.

Otras concepciones consideran a la educación como perfección lograda, como resultado. También el filósofo diferencia la educación *in fieri* -proceso, hecho dinámico del perfeccionamiento humano- de la educación *in facto esse* -resultado, situación o hecho estático de la perfección lograda-

Nos inclinamos por considerar la educación como vía de perfeccionamiento integral de todas y cada una de las dimensiones humanas.

El sentido de modificación o cambio parece implícito en la idea de perfeccionamiento (*perficere* = completar). Es decir, el hombre nace incompleto pero poseedor de unas potencialidades a las que falta mucho para llegar a ser actuadas.

Siguiendo a Millán Puelles, consideramos que a la idea de perfección le subyacen una serie de conceptos que nos acercan a su comprensión:

\* **La Perfección es complemento.** La perfección educativa completa las posibilidades de ser de cada Persona. Así el hombre se nos presenta como un ser que, gracias a la acción educativa, completando sus posibilidades de ser.

\* **La perfección es plenitud.** Mediante el proceso educativo se trata de desenvolver y desarrollar el ser del hombre hasta que sus capacidades puedan llegar a actuar plenamente.

\* **La perfección es formación.** Es dar una nueva forma a lo que ya era.

\* **La perfección es "bien".** Se trata de cambiar pero en una determinada dirección, en la dirección del bien, de lo positivo y constructivo, no del mal, lo negativo o lo destructivo.

Por tanto la idea de perfección supone una modificación del hombre que conlleva un mejoramiento de su persona, una adquisición de cualidades nuevas que antes no se tenían, un

desenvolvimiento al máximo de todas sus posibilidades, es decir, una optimización que se logra a medida que el proceso educativo discurre. Son bastantes los autores que, sin señalar explícitamente la idea de perfección, lo hacen utilizando términos afines tales como plenitud del ser humano, complemento en la evolución natural del hombre, formación, bien del hombre, preparación para desarrollar un fin o tarea, optimización, etc.

Esta idea de mejoramiento, implícita en la educación y referida a la persona puede aplicarse también, en un más amplio sentido, a la propia sociedad.

Unido a esta característica de perfeccionamiento puede considerarse la idea de continuidad. Nunca puede decirse que el ser humano esté acabado, sea perfecto. El proceso educativo es proceso de reorganización, de construcción y transformación continuas. Siempre existirán posibilidades de optimización de todas las dimensiones humanas. Por ello sería erróneo argumentar que la educación es sólo propia de las etapas estructuradas dentro del sistema educativo, aunque éstas sean de gran valor. La educación es un proceso permanente de perfeccionamiento por su propio carácter evolutivo y abierto, que habrá de acomodarse a los distintos ciclos humanos con sus respectivas necesidades, intereses y posibilidades de cada uno de los individuos.

### 1.3.- La intencionalidad

Generalmente entendemos la educación como un proceso planificado y sistematizado, y por tanto consciente e intencionado. Ni a través de un proceso meramente natural, ni por medio de una simple acción inconsciente y difusa de asimilación ambiental, se alcanza el estado de perfección al que aspira la educación, entiende la educación como una obra deliberada e intencional. Dentro de este contexto, la involuntariedad, la inconsciencia y la inintencionalidad, habrían de rechazarse.

Sin embargo, en la actualidad se trata de eliminar esta característica como constitutiva del concepto de educación. Buena muestra de ello es la proliferación de acepciones terminológicas, tales como la educación paralela, cósmica, ambiental, difusa, informal, incidental, etc., que se presentan como diversas formas de educación más o menos inconscientes o involuntarias. En nuestro mundo son muchos los conocimientos y hábitos adquiridos por el niño de manera no intencional a través de la naturaleza, la sociedad y la cultura, pero, a pesar de ello, la verdadera educación, al menos en sentido estricto, es un proceso intencional que pretende el logro de determinados valores.

Podríamos diferenciar, entre educación cósmica y educación sistemática, entendiendo por educación cósmica la influencia de los factores, fenómenos y elementos del mundo que rodean al individuo. Esta educación es inconsciente, asistemática, ametódica, natural, espontánea y refleja. En definitiva, todo ambiente, natural y social, cumple una función educativa cósmica. Hay quien se resiste a llamar educación a lo que puede considerarse que sólo son incidencia de factores no determinados, que en ocasiones pueden incluso entorpecer el proceso perfectivo. Cuando estos factores son controlados o creados por el educador, entonces sí podrían entrar en el campo de lo educativo.

Por el contrario, la educación sistemática -seguimos con Nassif- hace referencia a un sentido más estricto que el anterior. Es la que se imparte en la escuela, mediante una relación voluntaria, con un decidido propósito de educar o de ser educado y es, por lo tanto, consciente o intencional, metódica y artificial. En este sentido, es a este tipo de educación al que cuadra estrictamente la nota de intencionalidad.

### 1.4.- Lo específicamente humano

*"La educación tiene lugar (esencialmente) en personas humanas, es decir, en individuos libres, racionales, de naturaleza humana, cuya misión esencial consiste en realizar (actualizar) las*

*facultades esenciales (razón, voluntad, etc.) que al principio de la vida existen solamente como disposiciones y posibilidades".*

La tarea educativa es exclusiva de los seres humanos y tendente al desarrollo de las facultades superiores. Los autores que consideran que la educación debe dirigirse al desarrollo de las facultades más propias del ser humano, suelen excluir la referencia al hombre en cuanto ser físico y a las funciones biológicas de su sistema vegetativo. Este mismo autor al plantear el problema que supone la referencia a la educación física, considera que, si se habla de ella no es por las facultades físicas del hombre en cuanto tales, sino en cuanto que son medio o fundamentos de la actividad espiritual del ser humano.

Si se parte de la idea de que el hombre puede obrar de muchas maneras, y que no todas son convenientes, podría decirse que la educación se encarga de ir perfilando esas determinaciones positivas. En este sentido Millán Puelles y Coll insisten en que no es principal la educación del cuerpo, dado que éste sólo es principio de operaciones necesariamente determinadas, siendo, sin embargo, el alma la que goza de indeterminación en sus acciones. Por eso, serán aún más sujeto de educación, aquellas facultades que precisamente mayor indeterminación posean. Se centra más, por tanto, la educación, en las funciones superiores del hombre.

Sin embargo, pensamos que por ampliación, también las funciones inferiores, al ser humanas, deben formar parte de las preocupaciones de la educación, porque es evidente que toda actividad desarrollada por el hombre es propia del ser humano, es decir, todas las funciones que puede desempeñar un hombre son efectivamente humanas. De aquí podría derivarse la idea de integralidad, porque es el hombre todo, la persona integral la que se perfecciona. *"Sólo será radicalmente educación la que ponga el centro en la persona, es decir, aquel proceso que considere al hombre como un todo armónico, complejo e integral".*

### 1.5.- La influencia, la conducción y la ayuda

Muy ligado con la idea de intencionalidad está otra perspectiva que algunos tratadistas incluyen como nota característica del concepto educación. La educación es un proceso de asimilación cultural y moral.

Convendrá distinguir entre el desarrollo perfecto provocado por la propia naturaleza., al que antes aludíamos, y el causado por la acción educativa. Como puede observarse en el cuadro que nos está sirviendo de guía, son muchos los autores que caracterizan a la educación como influencia, como conducción o como ayuda.

Ya la etimología del término apuntaba a este carácter conductivo y de clara influencia exterior - fuera para guiar, fuera para extraer- de la educación. Ahora bien, este carácter conductivo no implica coacción o imposición, por el contrario se tratará de una influencia, de una ayuda que permita la espontaneidad, y el libre ejercicio de la voluntad y que precisará de la cooperación voluntaria de educador y educando. Quedaría excluida de este sentido, todo tipo de influencia coactiva. *"Si educación es educación, esto es, conducción hacia fuera, nunca podrá ser coerción".* Se trata, por tanto, más de una ayuda, de una orientación que conduce hacia la optimización del educando.

### 1.6.- La idea de fin

Algunos autores centran el concepto de educación en torno a la idea del fin del hombre. La educación sería medio ideal para el logro del completo desarrollo personal del hombre. Se trataría de perfeccionar al hombre en un sentido determinado, en función de la idea filosófica de que se parta.

Cuando se pretende guiar, ayudar, influir, etc. se ha de hacer en un sentido concreto que lleve a la perfección querida. Ello presupone unos patrones, unos objetivos, unos fines y, en definitiva, un cuadro de valores que se sustentarán en la concepción que se tenga del hombre, del mundo y de la vida. El error podría estar en la ausencia de análisis crítico del problema de los fines y valores de la educación.

### 1.7.- La educación como actividad y proceso

La educación como actividad, proceso, acción, función... puede contraponerse a la educación como realidad, resultado, producto, logro... En el primer caso estábamos ante la educación entendida como perfeccionamiento, aspecto al que ya hemos aludido, y en el segundo caso, educación como perfección o realización conseguida. Insistimos en la perspectiva de la actividad, desarrollo o proceso.

En cuanto a la actividad y al proceso, Sanvisens estudia la educación desde esta doble vertiente:

- a) Como un proceso interactivo o acción que se lleva a cabo desde fuera del educando, mediante un agente transmisor (educador), y
- b) Como proceso intraactivo de formación y configuración intrínseca de la persona, formación propia.

Tanto en un caso (heteroeducación) como en otro (autoeducación), tanto desde el punto de vista individual, como social y cultural, la educación antes que resultado, efecto o producto definitivo, es un proceso dinámico que tiene un gran poder expansivo y de crecimiento, al llevar implícito en sí misma el principio de acción.

### 1.8.- Individualización y socialización

Aunque se trate de una acción exterior, la educación debe entenderse como medio de autorrealización, autoformación, desarrollo de las disposiciones individuales. El proceso de formación de la persona desde su perspectiva de ser individual y diferente, es consustancial a la educación. Por eso se deberán potenciar las vertientes de singularidad y autonomía del ser humano, principios básicos de la corriente de educación personalizada.

Pero esta autorrealización del individuo tiene que producirse siempre abiertos a un determinado entorno social. *"Las personalidades marcadamente cerradas sobre si mismas, no se realizan, sino que se entumescen y marchitan"*. Son muchos los autores que no olvidan este carácter social de la educación al ofrecernos su definición. El proceso de socialización (adquisición de lenguaje, costumbres, ideas, valores, normas, etc.) se nos presenta como necesario para completar esa dimensión de la persona humana. Tanto por su origen como por sus funciones, la educación es un fenómeno eminentemente social.

### 1.9.- La educación como comunicación

Dentro del proceso educativo, la comunicación no es algo secundario ni ajeno al mismo, sino que está tan íntimamente unida a él, que es imposible concebir la educación sin el proceso de comunicación educador-educando. La comunicación se delimita en educación como acción centrada en la relación entre dos o más personas que intercambian información ateniéndose a unos patrones y a unas normas con el fin de educar. En la educación sistemática e intencional se da un sistema de



comunicación interpersonal filtrada y estructurada de acuerdo con unas metas y según las capacidades del educando.

La educación se configura como un sistema de comunicación con todos y cada uno de los elementos que lo integran: emisor (normalmente educador), receptor (normalmente alumno) y canal (medios y técnicas). Pero este esquema no tiene por qué considerarse cerrado, aunque exista -como en toda comunicación plena- el correspondiente proceso de retroalimentación y autorregulación. La educación se nos presenta también como un sistema abierto y proyectivo que influye y se deja influir por el medio social en que se encuentra inserto.

### 1. 10.- Hacia una definición integradora

En toda definición debemos procurar recoger de una forma lo más breve posible los rasgos fundamentales que posibiliten acotar una realidad, delimitarla, distinguirla de otras, trazar sus límites o fines, definirla.

No es extraño que en una multitud de definiciones se incluyan notas que no son esenciales y que podrán referirse a otros niveles de explicitación de la realidad definida. Esta es a veces, una buena razón para enfrentamientos dialécticos sobre determinados conceptos que pretenden definirse.

Arroyo enumera las siguientes notas o realidades básicas que, según él, debe abarcar un concepto esencial y comprensivo de la educación:

- a) El término educación designa no sólo una actividad o proceso sino también el efecto de esa actividad...
- b) La educación propiamente dicha se refiere al hombre; es un proceso humano, que supone de algún modo reacionalidad y libertad.
- c) La educación encierra necesariamente la orientación a un fin...
- d) El fin de la educación debe implicar, de un modo u otro, una mejora, dignificación o perfeccionamiento del sujeto humano.
- e) La educación (...) se inscribe en un "sistema" de valores, del cual recibe inspiración y guía.
- f) La educación del hombre, de todo hombre, estará sometida y deberá respetar las exigencias básicas que dimanen de la libertad, dignidad y derechos fundamentales de la persona humana.
- g) La educación, ya se considere como actividad y/o como efecto, no se comprende plenamente sin una referencia -explícita o implícita- al bien de la persona humana como un todo y una unidad psicofísica indivisible, sujeto último de atribución de los efectos educativos".

Como puede observarse, hemos reunido a una buena cantidad de definiciones y caracterizaciones de un concepto tan importante como el de educación para, de ahí, extraer las que, por nuestra parte, destacamos como notas esenciales del mismo. Así, consideramos que de podrían seleccionarse como más determinantes las siguientes:

- 1) La educación es un proceso dinámico.
- 2) La educación pretende el perfeccionamiento u optimización de todas las capacidades humanas.
- 3) Exige la influencia intencional, sin coacciones, por parte de los agentes educadores y la libre disposición del educando.
- 4) Pretende lograr la inserción activa del individuo plenamente realizado en la naturaleza, sociedad y cultura.

De esta manera, nos atrevemos a aportar nuestra definición de educación que la consideramos como el proceso de optimización integral e intencional del hombre, orientado al logro de su autorrealización e inserción activa en la naturaleza, sociedad y cultura.

### 1.3.- NECESIDAD, POSIBILIDAD Y LÍMITES

La educación es necesaria porque sería difícil que el hombre alcanzase una madurez por sus propios medios. La ayuda ajena se hace precisa para ese proceso de perfección. El derecho a educar y a ser educado va ligado a la necesidad del hombre para desarrollarse como tal dentro de un grupo humano. Las citas que siguen avalan esta apreciación:

*\* "El derecho de educar es una exigencia ineludible de la necesidad originaria del hombre de elevarse baste las condiciones específicas de humanidad para las que viene predestinado, pero que necesita desenvolver y madurar".*

*\* "En cualquier caso, por considerarse comúnmente y de forma global como algo "necesario" para lograr niveles suficientes de "humanización" origina la educación un verdadero derecho a ella en el individuo, y una rigurosa obligación social de procurársela, al menos mientras el propio individuo no renuncie (sea capaz de renunciar) a ese derecho, o no exima (adulto) al cuerpo social de esa obligación".*

*\* "El hombre no es totalmente hombre por el hecho de nacer, sino por el hecho de vivir y de recrear constantemente su ambiente; el hombre no nace, sino que se hace".*

*\* "Existe la necesidad de que los miembros inmaduros no sólo sean conservados físicamente en número suficiente, sino también que sean iniciados en los intereses, propósitos, informaciones, destrezas y prácticas de los miembros maduros, de lo contrario cesaría en el grupo su vida característica. El mero crecimiento físico, el mero dominio de las necesidades de subsistencia no basta para reproducir la vida M grupo. Sólo la educación llena este vacío".*

En efecto no sólo los individuos precisan de la educación para subsistir, sino que es también necesaria para la vida de los pueblos.

La interacción de dos seres humanos es elemento principal en el hecho educativo. En este proceso comunicativo, uno de los sujetos tiene capacidad para influir en el otro y éste, a su vez, tiene posibilidad de ser influido.

Anteriormente se señalaba que el ser humano no está acabado, es perfeccionable porque no existe el pretendido carácter fijo, determinado por la herencia ni existe el determinismo que haría del hombre un mero producto de los factores del medio. Pues bien, a esa capacidad del individuo para cambiar de un estado a otro más perfecto, a esa aptitud activa de estructuración personal, a la capacidad de ser educado, es a lo que llamamos educabilidad. Otros le llaman formatividad.

En torno a este concepto trabajó Herbart, quien llegó a considerarlo como fundamental dentro de la pedagogía. La negación de la disposición, la ductilidad o la plasticidad individual para recibir influencias y para elaborar sobre ellas nuevas estructuras espirituales, sería lo mismo que negar la propia ciencia educativa.

La posibilidad de la educabilidad hay que fundamentarla en las capacidades del sujeto para aprender, para escuchar y para ser estimulado. En efecto, mientras los animales disponen de respuestas fijas a estímulos determinados, el hombre, al poseerse a si mismo y ser constructor de su

vida y de su entorno es indeterminado en sus respuestas que, o bien pueden variar, o bien puede adquirir otras nuevas. La educabilidad es categoría esencial del hombre en la que radica originariamente el proceso educativo.

Esta capacidad para ser educado habrá de sustentarse en el desarrollo biológico y maduración del propio individuo que no presenta siempre la misma viabilidad como sujeto de educación. Aceptado esto, los límites de la educabilidad estarían conformados, por una parte, por las disposiciones hereditarias y las leyes del desarrollo y, por otra, por el ambiente, las personas que rodean al educando y el propio educador. Es decir, los límites vienen fijados por los dos grandes condicionantes de la educación, la herencia y el medio.

Sobre estos dos conceptos han venido girando los planteamientos teóricos que defienden el papel preponderante de uno u otro término: el pesimismo pedagógico que afirmaba que el hombre está predeterminado por factores hereditarios siendo inútil todo esfuerzo por modificarlo, y el optimismo pedagógico, cuyos defensores otorgaban a la educación un ilimitado poder. Un optimismo que podríamos denominar como moderado es el que postula Herbart cuando señala:

*"El educador no debe estimar el poder de la educación ni menor ni mayor de lo que es en realidad; debe tratar de ver hasta dónde puede ir; pero es necesario siempre que espere a ser conducido, por la observación, de los resultados a los límites de los ensayos razonables".*

A la aptitud del educador para educar le llamó Zaragüeta educatividad. Es la posibilidad de influir decisivamente, de contribuir desde fuera, al proceso de formación de otro individuo inmaduro. En concreto, la posibilidad de influencia positiva y efectiva del educador sobre el educando, tanto desde la perspectiva formativa, como desde la meramente informativa. En realidad, se está admitiendo la posibilidad de que exista el educador. Su límite inferior quedaría constituido por las condiciones mínima necesarias para desarrollar una labor pedagógica eficaz. No cabría, sin embargo, señalar límite superior dado que es difícil que un hombre pueda desarrollar al máximo el ideal de buen educador.

Aunque parece claro que sólo el hombre es educador, en sentido más amplio podría hablarse de esa capacidad para educar -educatividad- no sólo refiriéndolo al hombre, sino a otros entes que de una u otra forma pueden influir en la educación, siempre que estén "regidos" por el hombre. La educatividad en este supuesto podría aplicarse: al educador, a las instituciones educativas (familia, escuela, etc.), al ambiente, a los contenidos didácticos, a los recursos y medios didácticos y a los propios actos humanos.

Si nos limitásemos al acto educativo intencional, la educatividad sería correlativa de la educabilidad y si ésta se configura como el centro del concepto educando, la educatividad sería característica clave del concepto educador.

#### 1.4.- AUTOEDUCACION Y HETEROEDUCACION

Muy ligado con los dos conceptos antes abordados de educabilidad y educatividad, están los de autoeducación y heteroeducación. Si la educación es considerada como desarrollo interior, configuración intrínseca de la persona, estamos ante el concepto de autoeducación, que literalmente querría decir la educación del hombre por sí mismo. Es entonces el mismo individuo a su vez educador y educando, que educa y es educado. Es un proceso que empieza y termina en el mismo sujeto. Sin embargo, hay que aclarar que, en rigor, la autoeducación pura no es posible debido a la diversidad de influjos que el hombre recibe de su entorno -educación difusa, cósmica, ambiental o informal- desde el momento de su nacimiento.

Hacemos referencia entonces a la autoeducación como proceso sistemático de autoformación por vías que el psiquismo humano se busca por sí mismo, pero partiendo del supuesto de que haya sido previamente guiado ese intelecto por otro individuo. Es decir, el hombre comienza su proceso formativo a través de la heteroeducación que supone la influencia o ayuda venida de fuera con la intención de desarrollar y optimizar las capacidades humanas. Facilitar desde fuera instrumentos válidos que posibiliten la posterior autoeducación, es una encomiable meta educativa. Es decir, ni plena autonomía del educando para educarse, ni absoluta determinación de las fuerzas exteriores, sino complementación y síntesis de ambas. "*La educación no crea al hombre, lo ayuda a crearse a sí mismo*".

Por tanto, porque existe educabilidad, puede darse la autoeducación en el sentido apuntado y porque es posible la educatividad, se da el fenómeno de la heteroeducación. Ambas parejas de conceptos son necesarios y posibles dentro de los límites señalados, para que se genere una educación sistemática.